

---Considerando lo establecido por la Resolución Decanal 462/20 que autoriza la sesión virtual del Consejo de Escuela y la aprobación del Protocolo de funcionamiento en este marco, a veinticuatro días del mes de agosto de dos mil veintiuno, siendo las 14:35 hs., se reúne en forma virtual por videoconferencia por plataforma Google Meet en sesión ordinaria grabada el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora de la Escuela Isabel Castro Olañeta, estando presente también el Vicedirector Pablo Molina Ahumada. Se encuentran presentes: los/as consejeros por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Silvia Morón y Eduardo Escudero; las consejeras por los/as profesores/as asistentes María Laura Ortiz y Virginia Ramos, también la suplente Valeria Franco Salvi; la consejera por el claustro de egresados/as Verónica Canciani; y los consejeros estudiantiles Marco Schiavi e Ignacio Cognigni.-----

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar el tema: 4) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia de la alumna Ana Trumper, titulado “*Un cajón en la motoneta*”. *El “Chango” Rodríguez y la música popular en Córdoba y Argentina (1960-1975)*. Directora: Dra. María Victoria López (UPC); Co-directora: Dra. Ana Clarisa Agüero (UNC).-----

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación estuvo a disposición de los/as consejeros/as con los tiempos previstos por el Protocolo en una carpeta compartida Google Drive: -----

---1) Trabajo Final de Licenciatura alumno Hugo Nicolás Salguero, titulado “*La cuestión nacional y la cuestión social en el Informe de Juan Bialek Massé*”. Director: Dr. Carlos Mignon. El Consejo, luego de tratarlo en comisión, procede a designar como Tribunal de evaluación del Trabajo Final, a los integrantes de la Comisión de Admisión del Proyecto de TFL: Carlos Mignon, Fernando Blanco y Ana Clarisa Agüero, y Javier Moyano como suplente.-----

---2) Solicitudes de cargas anexas profesores Leandro Inchauspe, Ana Carol Solís, Agustín Minatti, Javier Moyano y Pablo Iparraguirre, a fin de participar del seminario de grado y extensión “*Luchas por la Memoria, Verdad y Justicia en la América Profunda*”, coorganizado con la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. El Consejo acuerda.-----

---3) Notas Dr. Álvaro Moreno Leoni: propuesta de designación del Dr. Agustín Moreno como Editor Responsable y del Dr. Franco Reyna como Editor de Reseñas del Anuario de la Escuela. El Consejo, luego de tratar el tema en comisión, acuerda con la propuesta del Director de la Revista y aprueba la designación del Dr. Agustín Moreno como Editor Responsable y del Dr. Franco Reyna como Editor de Reseñas del Anuario.-

---4) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia de la alumna Ana Trumper, titulado “*Un cajón en la motoneta*”. *El “Chango” Rodríguez y la música popular en Córdoba y Argentina (1960-1975)*. Directora: Dra. María Victoria López. Co-directora: Dra. Ana Clarisa Agüero. El Consejo, luego de tratar el tema en comisión, designa a la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los/as profesores/as Alejandra Soledad González, Claudio Díaz e Irene López (UNSa), y Gustavo Blázquez y Ernesto Pablo Molina Ahumada como suplentes.-----

---Siendo las 14:55 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela y se finaliza la grabación.-----



Isabel Castro Olañeta  
Directora de la Escuela de Historia